

Jóvenes fueron ejecutados por el Ejército: Encinas

Dice que esperarán el informe de la CNDH, pero que las víctimas no estaban armadas

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

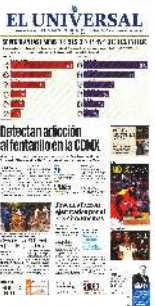
El subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, dijo que hay elementos para acreditar que los cinco jóvenes asesinados la madrugada del 26 de febrero en Nuevo Laredo, Tamaulipas, no estaban armados ni se enfrentaron con militares, sino que se trató de una ejecución.

En entrevista en la Cámara de Diputados, Encinas indicó que habrá que esperar las conclusiones de la investigación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que si bien los soldados tienen derechos, “quien infringe la ley y comete un delito debe cumplir con su responsabilidad”.

| **NACIÓN** | A7

ALEJANDRO ENCINAS
Subsecretario de Segob

“No se trató de un enfrentamiento. Independientemente de quiénes eran, fueron ejecutados”



Encinas: jóvenes no estaban armados, fueron ejecutados

Los 5 civiles no se enfrentaron al Ejército en Nuevo Laredo, Tamaulipas; esperaremos la investigación que se le solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, subraya

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, dio a conocer que en el asesinato de cinco jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, los civiles no estaban armados ni se enfrentaron a los miembros del Ejército.

Entrevistado en la Cámara de Diputados dijo que la subsecretaría a su cargo se pronunciará al respecto en cuanto la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informe los resultados de la investigación; sin embargo, confirmó que no hubo enfrentamiento y que se trató de una ejecución.

“Tenemos que esperar a la investigación que se le solicitó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ya que no se trató de un enfrentamiento con los jóvenes, independientemente de quiénes eran, fueron ejecutados”, insistió Encinas Rodríguez.

Señaló que desde su punto de vista es evidente que existen elementos para acreditar que se trató de una ejecución: “Esperemos a que venga la conclusión de la investigación de la CNDH para dar cuenta de qué pasó, pero evidentemente hay elementos para acreditar que los jóvenes no iban armados y que no había enfrentamiento”, subrayó tajante.

Sobre las críticas de la ciudadanía por el caso, el funcionario indicó que si bien los elementos castrenses tienen derechos, “quien infringe la ley y comete un delito debe cumplir con su responsabilidad”, precisó.

Consideró que la indagatoria debe incluir a la cadena de mando y no sólo a los soldados que dispararon las armas: “Por supuesto que la investigación debe de abordar la responsabilidad de la cadena de mando en este operativo, no sólo el actuar de los elementos”, sentenció.

Van por extradición a Tomás Zerón

El subsecretario informó que el gobierno ya inició la etapa de judicialización sobre el caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, que incluye la extra-

dición de Tomás Zerón.

Detalló que existe buena voluntad por parte de las autoridades de Israel para colaborar en el regreso del extitular de la Agencia de Investigación Criminal.

“Los trabajos de la comisión están teniendo resultados, estamos en la fase de judicialización, aunque por supuesto continuamos en la búsqueda de los estudiantes, ya se han identificado tres y seguiremos buscando, tenemos líneas de investigación muy claras, pero la judicialización va a ser muy importante, dentro de ella viene todo el proceso de extradición de Tomás Zerón en donde ha habido una muy buena disposición por parte de las autoridades israelíes y esperamos que en estas semanas se haga oficial el proceso de integración de la solicitud entre la Fiscalía General de la República y la autoridad judicial de Israel”, explicó.

Encinas acudió a la Cámara de Diputados a presentar su proyecto para la creación de la Ley de Memoria, que prevé la recopilación de un acervo con archivos sobre violaciones graves a derechos humanos, así como la construcción de memoriales en lugares emblemáticos del país.

3

NORMALISTAS

desaparecidos de Ayotzinapa ya fueron identificados.

CRONOLOGÍA

Elementos del Ejército Mexicano asesinan a 5 muchachos.

26 DE FEBRERO DE 2023

Cinco de siete jóvenes que viajaban en una camioneta mueren por disparos de elementos del Ejército Mexicano.



27 DE FEBRERO DE 2023

Familiares de los cinco jóvenes fallecidos presentan una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).



28 DE FEBRERO DE 2023

La FGR abre una carpeta de investigación por la muerte de 5 jóvenes presuntamente a manos de elementos del Ejército.



3 DE MARZO DE 2023

La Sedena informa que a las 4:50 horas del domingo 26 de febrero, la pick up de los jóvenes iba a exceso de velocidad.



9 DE MARZO DE 2023

El coordinador de la bancada de MC de la Cámara Baja, Jorge Álvarez Máynez, presenta una queja ante la CNDH por el caso. *Elaboración: Staff Hemeroteca EL UNIVERSAL.*





El subse-
cretario de
Gobernación,
Alejandro
Encinas, se
reunió con la
Comisión de
Derechos
Humanos de
la Cámara de
Diputados.

